

Pronunciamiento del Consejo Directivo del FOMAG sobre la prestación del servicio de salud para el Magisterio

Bogotá D.C., 19 de octubre del 2023

En la sesión ordinaria No.16 del Consejo Directivo del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), se aprobó la cancelación del proceso de Invitación Pública 002 de 2023 para contratar la prestación de los servicios de salud de los maestros y maestras del sector oficial.

"Después de escuchar la exposición sobre el estado del proceso a cargo de la FIDUPREVISORA, consideramos que no existe pluralidad de oferentes, lo que impide una sana competencia", afirmó el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla.

Por su parte, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, afirmó que "actualmente las quejas y reclamos de los maestros y maestras por la prestación del servicio de salud duplican las que se reciben por el régimen ordinario, por lo cual se tomó la decisión de dar inicio a un plan de transición que permita mejorar la prestación del servicio de salud de los docentes oficiales del país. Este plan implica prorrogar por 6 meses los contratos de los prestadores del servicio de salud actuales y avanzar hacia un nuevo modelo de atención en salud para el FOMAG, concertado con FECODE".

Así mismo, la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, afirmó que "es importante resaltar que el régimen exceptuado para los maestros y maestras del sector oficial continúa y que la prestación del servicio de salud no tendrá ninguna interrupción. Lo que se busca con esta decisión es poner en marcha un mecanismo que permita mejorar la atención que hoy presenta deficiencias. El compromiso que hemos asumido desde el Gobierno Nacional es velar por la dignificación y el bienestar de nuestros docentes, y eso implica robustecer la institucionalidad pública para garantizar la protección de sus derechos".

La prestación del servicio de salud del Magisterio está a cargo de la FIDUPREVISORA, que actualmente opera en 10 regiones del país y beneficia a más de 825.000 personas.

Según un informe de la Superintendencia de Salud se recibieron, en el periodo comprendido entre enero y agosto de 2023, 31.263 reclamos de maestras y maestros relacionados con la calidad y oportunidad en la prestación del servicio de salud del Magisterio.

